

ÍNDICE

DE LAS GENEALOGÍAS Y PRUEBAS QUE SE CUSTODIAN
EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA CASA DE JUNTAS
DE GUERNICA

(Continuación.)

C

CALDERON — José Antonio —
1733-34.
CALDERON — Ramón — 1777-78.
CALERA — Andrés — 1654.
CALZADA Y LARRIETA — Juan
— 1819-20.
CAMPANAGA — José Joaquín —
1770-71.
CAMPO — Juan Gaspar del — 1782
CAMPO — Véase Martínez.
CAMPO SOBERON — José — 1768.
CAMPOMANES MARROQUIN —
Juan González — 1692-97.
CAMPOS Y BENGOA — Jeró-
nimo — 1798.
CANO SANTAYANA — Gaspar
— 1725-26.
CANTERA — Julián — 1776.
CAREAGA — Pedro — 1691-92.
CAREAGA — Andrés — 1806.
CAREAGA — Bartolomé y To-
más — 1830-31.

CARPIO — Santiago — 1831.
CARRAL Y ALVAREZ — Pablo
Fulgencio — 1831.
CARRASQUEDO — Véase Gar-
cía.
CARREDANO — Juan Manuel —
1772.
CARRERA — Andrés — 1654-59.
CARRERA — Miguel — 1680-83.
CARRERA — Blas — 1730.
CARRERAS — Antonio — 1742-43.
CASAL — José Luis — 1829.
CASAL Y LANDA — Juan Do-
mingo — 1768.
CASERO — Manuel — 1828.
CASTAÑARES Y LARRINOA —
Pedro Antonio — 1797.
CASTAÑIZA — José Plácido —
1827.
CASTILLO — Miguel — 1654-59.
CASTILLO — Juan — 1691-92.
CASTILLO — Juan — 1671.

- CASTILLO**—Juan—1664-1752.
CASTILLO—Simón—1801-2.
CASTILLO ABERASTURI—José—1826.
CASTRÉSANA Y URQUIJO—José—1759.
CASTRO—Braulio—1823-24.
CASTRO Y GORBEA—Manuel López de—1738.
CASTRO SAAVEDRA—Francisco Xavier—1761-63.
CAVAREDA—Francisco—1824-25.
CAVAREDA—José Basilio de la—1828.
CEBALLOS—Manuel Julián—1793.
CEBERIO—Domingo—1827.
CELAYA—Domingo—1660-61.
CELAYA—Bernal—1725-26.
CELAYA—José y Francisco—1759-60.
CENABILLA Y YARZA—Juan Domingo—1792.
CENARRUZABEITIA—Miguel Antonio—1784.
CERAIN—Véase García.
CERECEDA—Francisco Bernardo—1829.
CERVERA Y ZABALA—Juan Ramón—1792.
CESPEDES Y BAROJO—Manuel Antonio, Dionisio—1797.
CIGARAN E IRAETA—José Vicente—1782.
CIGORRAGA—Martín—1806.
CILLERO—Manuel Víctor—1819-20.
- CINCUNEGUI**—Antonio—1780.
CIORRAGA—Juan Bautista—1767.
COBO—Domingo—1650-60.
COLMENARES LASTORI—Juan José—1765.
COLOMA CARRASQUEDO—Juan José Manuel—1817.
CONCHA—Antonio—1686-88.
CONDE VIQUENDI—Domingo Ignacio—1776.
CORCES—Nicolás—1829.
CORTAZAR—Francisco — Otro Francisco y Domingo—1641-48.
CORTAZAR—Andrés—1673-76.
CORTAZAR—Juan Bautista — 1753-54.
CORTAZAR—Estanislao y Clemente—1830-31.
CORTAZAR—Estanislao y hermano—1831-64.
CORTES—Andrés—1757.
COZUELA Y ECHEBARRI—Manuel—1738-39.
CRAEN MAESTER—Teodoro—1692-97.
GUANEDO—Francisco—1750.
CUBILLA Y ZABALLA—Agustín Mariano—1803-5.
CUDI—Mauricio Ignacio—1738.
GUETO—Luis—1751-52.
GUEVA ORTIZ—Diego de la—1692-97.
CURTIAN—Salvador—1786.
CUTUNEGUIETA—Domingo y José—1638-40.
CUTUNEGUIETA—José—1664.

CHANFREAU — José María—
1823-24.
CHINCHAURRETA — Tomás—
1829.
CHURRUCA — Francisco— 1744-
48.

CHURRUCA — Pedro—1757.
CHURRUCA — Juan Bautista y
Juan José—1791.
CHURRUCA — Manuel Xavier—
1806.

D

DARGAIN — Juan y Pedro—
1744-48.
DAVESIES — Ramón—1771.
DENAVEDO — Pedro—1691.
DENSA — Diego Bernardo—1760.
DESLOBES — Manuel y Bernar-
do—1712-15.
DIAZ — Juan—1819-20.
DIAZ — Véase Zugazúa.
DIAZ ARCAYA — Felipe—1680-
83.
DIAZ-ARDILEZ — Juan — 1641-
48.
DIAZ ARRANGUIZ — Domingo
—1678-80.
DIAZ DEL MAZO — Toribio—
1691.
DIAZ DE MENDIBIL — Valerio,
Cecilio y Domingo—1775.
DIAZ DE MENDIBIL — Juan—
1817.
DIAZ DE MENDIBIL — Pedro
Agapito—1818.
DIAZ VILLACIAN — Prudencio
—1815.
DIAZ YURRE — José—1680-83.
DIEZ — José—1754-55.

DIEZ ALVAREZ — Francisco—
1751-52.
DIEZ PANCORBO — Lucas ---
1764.
DIEZ SOLLANO — Joaquín Fran-
cisco—1772-73.
DIVIRI — Martín—1752.
DOISTUA — Agustín—1826.
DOLONDE LALANDA — Domin-
go—1712-15.
DON — Diego—1738-39.
DONESTEBE — Juan Bautista y
Baltasar—1768.
DORAN — Eduardo—1753-54.
DORRONSORO — José Antonio
—1819-20.
DUBERON — Felipe Ventura—
1730-32.
DUBROEG — Salvador—1712-15.
DUJOS — Beltrán—1781-82.
DUÑABEITIA — Juan— 1660-61.
DUPUY — Félix—1712-15.
DUQUE — Francisco María—
1815.
DURANA — Manuel Antonio—
1786.

E

- | | |
|--|--|
| EBERARD — Raimundo—1725-
26. | ECHEBARRIA — Pedro—1793-94 |
| ECENARRO — Manuel Joaquín
—1802. | ECHEBARRIA — Manuel José—
1803-5. |
| ECHABE — Luis—1784. | ECHEBARRIA — Pedro—1817. |
| ECHANIZ — Miguel Ignacio—
1755-56. | ECHEBARRIA — Domingo—1819 |
| ECHANIZ — Miguel Ignacio—
1756-57. | ECHEBARRIA — Mateo—1824-
25. |
| ECHANIZ — José Joaquín—1799. | ECHEBARRIA — Cipriano—1826 |
| ECHAURREN — Isidro Cecilio—
1807. | ECHEBARRIA — Domingo Ignacio—1830. |
| ECHAURREN — Isidro Cecilio—
1818. | ECHEBARRIA — Pedro Manuel—
1830. |
| ECHANUBE Y ELGUEA — José
—1749. | ECHEBARRIA — Martín—1830. |
| ECHAZARRAGA Y OLABA-
RRIAGA — Andrés—1741-42. | ECHEBARRIA — Ignacio—1753-
54. |
| ECHEANDIA — Pedro y Martín—
1650-53. | ECHEBARRIA — Yéase García. |
| ECHEANDIA SALOA — Francis-
co—1771. | ECHEBARRIA Y AGUIRRE —
Martín—1730-32. |
| ECHEBARRI — Martín—1786-87. | ECHEBARRIA Y EREÑO — Pe-
dro Antonio—1755. |
| ECHEBARRIA — Martín y Lo-
renzo—1660-61. | ECHEBERRIA Y GUEZALA —
Juan—1705-6. |
| ECHEBARRIA — Antonio—1691. | ECHEBARRIA Y LARRAZBAL —
Pedro—1738-39. |
| ECHEBARRIA — Juan y Antonio—
1697-1701. | ECHEBARRI Y LUZAR — Ma-
nuel ¿Cornelio?—1744-48. |
| ECHEBARRIA — Pedro y Fran-
cisco—1702-4. | ECHEBARRIA Y SALCEDO —
Manuel Francisco—1793-94. |
| ECHEBARRIA — Joaquín—1755. | ECHEBARRI Y URRAZA — Pe-
dro—1794. |
| ECHEBARRIA — Baltasar Anto-
nio y Miguel—1764. | ECHEBERRIA — José—1776. |
| | ECHEGARAY — Domingo—1774-
75. |

ECHEGUREN Y ARZA—Antonio—1730.
EGAN—Diego—1726-29.
EGÜES—Pío Sebastián—1827.
EGUILAZ—José—1775.
EGUILEOR Y AGUIRRE—Nicolás—1772-73.
EGUILUZ—José—1738.
EGUILUZ — Juan Francisco—1817.
EGUILUZ—Juan—1828.
EGUILUZ—Véase Ortiz.
EGUIA—Juan Bartolomé—1664.
EGUIA—Domingo—1688-91.
EGUIA—Joaquín Domingo y Cristóbal—1790-91.
EGUIA—José Antonio—1806.
EGUIA—José—1818.
EGUIA—José Antonio Valentín—1830.
EGUIA BASUALDO—Antonio y Francisco—1770-71.
EGUIA E IBARGOITIA—Cristóbal—1827.
EGUIARTE—Ana—1736.
EGUIBAR—Julián y Ignacio—1798.
EGUIDAZU — Juan Antonio y Tomás—1826.
EGUIDAZU—José Manuel y Miguel Antonio—1830.
EGUIGUREN—Francisco y Miguel—1816.
EGUINO—Juan Ignacio—1791.

EGUIZABAL — Francisco — 1672-73.
EGUIZABAL—Juan Bautista—1730.
EGUIZABAL—Casimiro y Tomás—1823-24.
EGURBIDE—José—1774.
EGURBIDE—José Ramón—1829.
EGUREN—Juan Ignacio—1796.
EGUREN—José Ramón—1817.
EGUREN—Manuel y su biznieto José—1824-25.
EGUREN—Francisco y Juan Bautista—1828.
EGURZA—Juan—1686-88.
EGUSQUIZA—José—1767.
EGUSKIZA — José Antonio—1793.
EIZAGA—Juan Martín—1733-34.
EIZAGA — Sebastián—1765-66.
EIZAGA Y ABENDAÑO—Francisco—1613-37.
EJONA—Diego López—1654-59.
ELCORO—Pedro Agustín—1830.
ELDON—Matías—1738.
ELEJALDE — Pedro Martín—1740-41.
ELEJALDE—Juan Romualdo—1824-25.
ELEJONDO—Juan—1790-91.
ELESPE—Juan Antonio—1744-48.
ELESPURU—Gabriel—1830.
ELGUEA—Juan Andrés—1817.

JUAN CARLOS DE GUERRA

(Continuará.)

IZIARTXO

(Azkeneko indar-neurtzeetan aldeera irabazia.)

OBIETA SENDAGILLIAK ANDURAIN'DAR NARKIS'I, ALTZUYETA'N

Donibane-Lohitzun'dik bertara (Laburdi'n).

JAUNA :

POZEZ esan nizuket zure bildurrrak aldendu ditezkela. Zure lagun Mendizabal'dar Xabier'ek, gutxienaz iru-lau aste etziñik egon biarko du, ta ondoren, geldi-geldiro ibilli, asieran beñepein, ausitako bere istar-ezurra ondo sendatu artian. Badakizu ezur-auste bat aspergarriya izaten dala. Bestela, gorputzez ondo dago, bañan geldirik ain lizaruan egon biarrak asarreturik dauka, ta bere onduan egotia, askotan ezta izaten atsegina. Batzueta, buruba makurturik, ausitako istarrari begiratubaz, egun osua igarotzen du. Illuntasun onen mende geratzen danian ezerk eztu bere biyotza alaitzen.

Xabier'en lagunik kuñunena zu zera. Idatzi zayozu, idatzi al dezun maizena ta bere biyotz illunpetuba al dezun guztiya alaitu ezazu.

* * *

Andurain'dar Narkis'ek Mendiñabal'dar Xabier'i. — Bilbao'n.

Garagarrilla'ren 9'an.

¡Xabier maitia!

Gaur goizian ire Sendagille Obieta jaunak idatzi zidakenez erorita artu deken miña eztek izan nik uste izan nian bezin aundiya. Zori txarraren mende gatxiok i ta ni, neronek ere aita gaxo zeukat, eta ezin utzi nezakek. Ezin juango nauk, ba, i ikustera, nere gogorik aundiyeña izango zuken bezela. Bañan geldi-egon-biar aundiak dizkiatenezkerio al diaten idazki geyenak bialduko dizkiat ire biyotza zerbait alai-

tzeko. Eta egiya esatera ezer askorik etzeukat esateko Gure egunero ko biziera beti berdiña dek. ¡Idazlariya bañiñukek! Etxe zar au bere zuraje sendo, bere antsiñako sukalde, aurreko aldian daukan arizti bati begira dauden bere leyo zabalaz, bere aunditasun ederraz, edesti polit bat gertatu al izateko toki egokiya ukek. Udaran emengo itxas-aldeko aize legun ta biguñak eztik iñun berdiñik. Gure etxe zarraren aurrian, euzkelkutsu ederreko etxe audi bat zeok, erdi-baserriya erdi-jauregiya, ta bere apaintasun ta txukuntasunak laxter azaltzen dik bere nagusiyaren aberastasuna. Etxe eder au bidetik bertara zeok, eta inguruban, sendo ta gogor, zutik zeuzkak zumar, aritz eta urkiyak, etxia zaintzen baleude bezela. Askotan, eguzkiya geldi-geldiro, itxas-aldian etzaten dan garayan, emezortzi-urte-inguruko urrezko illedun nexka gazte bat, bere ondotik txakurtxo bat dakarrela, etxe-aurreko belazian agertzen dek. Eta, eseririk, aingeru bat bezela antxen egoten dek. Nere leyua alde artara zeok, eta askotan leyuan luzaro egoten nauk. X

Bañan gaurko naiko berriketa eman diat. Esaidak nola agoen! Esaidak, gañera, nolatan miñ artu uan : idatzi idak ba, al deken luzena.

* * *

Mendiñabal'dar Xabier'ek Andurain'dar Narkisi'i.

Garagarrilla'ren 11'an.

Ire idazkiya. nere maite Xabier, etorri zaidak Jainkuak bialdutako eskar on bat bezela. Ik dakiken bezela eniñuan oraindik txiki-txikitandik egun bat bakarrik ere oyan egon, ta orain..... ezin mugiturik — gogaikarriya dek au!

Nik miñ artu ondoren, ire idazkiya izan dek artu diaten lenbiziko gozakaya. Bera irakurriyaz poz-pozik egon nauk ordu-erdi batian. Ik ioken guztiya oso polita uan : ire baserri zarra, itxas-aldeko aize biguña, zuaitzen abarrotsa..... guziya. Enian uste orren poliki idazten uanik!

Lotutako artz baten antzera asarreturik egongo nauk ire berriyak berriz artu artian. Gañera, bidetik beste aldeko, oraindik ezagutzen ezteten ñexka politaz zer-edo-zer esan biar diak. Bere izena? Nor dek? Gurasorik bai al dik? — Ik eztakik au guztiya jakitiak zenbat poztuko natxioken. Ezer gutxik alaituko natxiok, bañan zer-edo-zer, eta lenbai-len, idatzi.

* * *

Andurain'dar Narkis'ek Mendiñabal'dar Xabier'i.

Garagarrilla'ren 12'an.

Egiya esatera, Xabier, neregain artu diaten lanbidia gaitza dek. Aurreko nexka gaztiaren berriyak kenduezkerro ezer aundirik eztiat esateko. Idazten ari nauken bitartian antxen zeok bera, etxe-aurreko belazian txakur txiki jostalariyarekin jolasten. Nor dan?.... Bere izena?.... Bere dek Ameriketan aberastutako Edurki'tar Ander'en alabatxo bakkerra. Amik eztik. Anai bat Bayona'ko Ikastetxe batian, ta beste bat, zahrena, Ameriketan. Euzkotarrak, orain bizi diran etxeko jatorrak, izanaren Beko-Ameriketan luzaruan bizi izanak dituk. Alabak IZIARTXO izena dik : Edurki'tar Izziartxo. Izen polita, ezta ala? Ta bera nola ez polita izan orren izen polita izanaz?

Berri oyek guziyak LAREGAIN'go (au dek aurreko etxiaren izena) morroi batek eman zizkidak. Bañan, alik laxterren nere auzokuak ezagutu biar dizkiat. Eztek zail izango egun oyetako batian Edurki jauna edo bere alaba nere ibillaldiyetako batian nimbait arkitzia.

.....Batek gutxiyena uste dikenian gertatzen dituk gauzak. Orain dala amar minutu ots egin zidatek. Jetxi nauk eta arkitu dizkiat nere aita ta Edurki jauna izketan. Edurki jauna gure etxera eterri dek gu auzokuok ezagutzena. Berrogei ta amabost urte-inguruko gizon goitu bat dek, gordin-antzku, bañan elurra baño zurigoko bizarra dik. Ameriketan, gaztetik ara juanik, lur askoren jabe egiña dek, eta bere jatorrizko etxe Larregain'era eterriya dek, emen urte batzuetan egonaz, bere seme-alabari Euzkadi'ko edertasuna erakustera. Irten baño lenago Edurki jaunak nere aitari eskaera bat egin ziok. Biyar berakin bazkaltunga etortzekuak omen dituk Donibane-Lohitzun'go bere ezagun batzuk. Ez al giñukek gu ere juango alkarrrekin bazkaltunga? — Nere aita ezetzian jarri uan, bere gaxotasuna aitzekitzat azaldubaz; nere aitaren semiak, berriz, goxotasun guziyaz, pozik artu dik eskeintza.

Urrenguan bada, esateko berriyen bat izango diat; edertasun ori aurrez-aurre ikusiko diat, eta.... egiya esatera bazeukat gogua!

Jarrai sendo, lagun zarra, ta berriz idatzi arte. — Istar-autsiya zer-tan zeok?

ISAAC LÓPEZ MENDIZÁBAL

(Jarraituko da.)

23 DE MARZO DE 1860

WAD-RAS

ANIVERSARIO GLORIOSO PARA EL TERCIO VASCO
EXPEDICIONARIO EN MARRUECOS

A la buena memoria del general D. Prudencio Arnao.

Hoy domingo, 23 de Marzo de 1913, hace cincuenta y tres años que se libró la sangrienta cuanto gloriosa batalla de Wad-Ras, que puso fin a la guerra de África (1859-60), y en la cual tan señalado y heroico papel desempeñó la inolvidable división vascongada a las órdenes del general D. Carlos de la Torre.

Con motivo de los trabajos que se están efectuando en el Museo municipal, relacionados con la proyectada Exposición histórica del Centenario de 1813 y Cincuentenario de 1863, Joaquín Pavía y el firmante vienen realizando la catalogación de los objetos y recuerdos históricos que han de figurar en dicho Certamen; así es que hemos tenido y tenemos la ocasión de revivir buen número de acontecimientos gloriosos y tristes, tanto para España como para el país vasco, y en especial para San Sebastián.

Dichos trabajos y recuerdos históricos o artísticos son los que nos han inducido a aprovechar la ocasión de la fecha de hoy para rendir un tributo de admiración y cariño a los tercios vascos que sucumplieron en África en primer término, y en segundo, a todos los demás supervivientes.

No necesitamos decir que la reseña imparcial extractada de la bata-

lla de Wad-Ras que publicamos, está basada en datos y antecedentes de origen oficial existentes en el Ministerio de la Guerra, en la Diputación de Guipúzcoa, en el Gobierno Militar de San Sebastián y en el Museo municipal, aparte de papeles particulares de familias del país.

Nos ocuparemos primeramente de la batalla del 23 de Marzo de 1860; luego, de la organización militar del tercio vasco y, por fin, del Camposanto militar español de Tetuán y de las Diputaciones de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya.

* * *

Después de la batalla de Tetuán, ganada en 4 de Febrero de 1860, en la cual tan heroicamente se condujo el comandante del regimiento

de León y benemérito hijo de Fuenterrabía, D. Bernardo de Goenaga, a quien, como recompensa especial, el general en jefe D. Leopoldo O'Donnell regaló las pistolas del general Mina, armas que se conservan hoy en día en el Museo municipal de esta ciudad; tras dicha batalla y fracaso de las primitivas negociaciones de paz, el Ejército español, a las ocho de la mañana del día 23 de Marzo de 1860, empezó a remontar por el valle el curso del Guad-el-Jelú, que conduce al célebre desfiladero del Fondak, por el puente de Buceja, siendo Tánger el objetivo.

Hemos dicho que la jornada de Wad-Ras es particularmente gloriosa para el país vasco, fundando nuestro aserto en que fué el día en que recibió el bautismo de fuego, digna, brillante, heroica y decisivamente, el bizarro tercio vascongado que mandaban

los generales D. Carlos de la Torre y D. Rafael Saravia, cuyos retratos igualmente se conservan en el Museo municipal.

El general Ríos, comandante en jefe del Cuerpo de Ejército de reserva, recibió orden de flanquear la marcha por la derecha con cinco batallones de la segunda división, el tercio vasco y los coraceros de Vi-



D. Bernardo de Goenaga

llaviosa, y se dirigió por los montes de Samsá y Sadino, dejando el primer pueblo á la derecha.

El grueso del Ejército marchaba por el llano, precedido por los ingenieros, que iban tendiendo puentes, llevados en piezas a hombros de camello.

O'Donnell no creyó nunca que por el flanco derecho habría gran resistencia; pero los moros, hábilmente dirigidos por inteligencias europeas, embistieron furiosamente por dicho punto, contando con que por tratarse de tropas bisoñas y que no habían entrado aún en fuego, como los tercios vascos, fácilmente derrotarían al general Ríos, y corriendo luego a retaguardia del Ejército español cortarían sus comunicaciones con Tetuán.

Grande fué, pues, la sorpresa de O'Donnell al ver que se generalizaba el fuego de una manera violentísima en su flanco derecho y que masas formidables de moros caían sobre el general Ríos.

Al cabo de una hora, la batalla se hizo general, conociéndose perfectamente que todo el esfuerzo marroquí tenía a arrollar a los heroicos tercios vascongados y a los cazadores de Tarifa, quienes se batían desesperadamente a bayonetazos y culatazos, ganando y perdiendo el terreno sucesivamente.

Al propio tiempo la caballería mora, para distraer al grueso del Ejército, que seguía hacia el Fondak por el llano, lo atacaba briosaente.

En tan críticos momentos, en que no sólo el éxito de la batalla, sino el de la misma campaña de Marruecos, dependía de que los heroicos tercios y cazadores permaneciesen firmes en sus posiciones; en lo más desesperado del combate, cuando ya dichas tropas se hallaban rodead as, y mezclados moros y cristianos en horrorosa y sangrienta pelea, dispuestos los españoles a sucumbir antes que ceder, llegó oportunamente el brigadier Lesca con el sexto batallón de infantería de Marina y uno del regimiento de Bailén, seguidos de otras fuerzas, y tras nuevas y encarnizadas luchas, más a arma blanca que a tiro limpio, lograron entre todos batir al enemigo.

La batalla empezó a las nueve de la mañana y terminó a las tres de la tarde.

* * *

Rechazados los moros por el flanco derecho, reanudóse el combate en el llano por el flanco izquierdo, al embestir de frente y en masa

el Ejército español a Muley-el-Abbás. Los moros persistían, no obstante el descalabro de Samsá, con gran furia y heroica tenacidad, en vez de cortar la retirada a Tetuán, y para evitarlo, el general O'Donnell, en tanto que se luchaba frenéticamente sobre el monte Benider y puente de Buceja, dió orden a los tercios vascos que con algunos batallones de línea bajaran de los montes donde tan brillantemente se habían portado y que, formando la segunda línea, protegieran la importantísima comunicación de Tetuán, con orden de resistir hasta el último hombre si los moros volvían a reanudar el ataque por aquel estratégico punto, como era de temer.

Así lo efectuaron, y al divisar el Ejército expedicionario del llano a los tercios vascongados, prorrumpió en aclamaciones por su heroico proceder durante la crítica y peligrosísima mañana de Wad-Ras.

O'Donell, emocionadísimo y reconocido, felicitó con efusión al general Latorre.

* * *

Comprendiendo el kalifa Muley-el Abbás que, no obstante sus 45.000 hombres, entre ellos gran contingente de feroces riffeños, era imposible resistir a los españoles, a pesar del valor y habilidad desplegados, inició la retirada, y el ejército de O'Donnell acampó en las posiciones tan sangrientamente ganadas y pronto para proseguir al día siguiente, 24 de Marzo, la marcha sobre Tánger.

Dicho día se presentaron parlamentarios moros, anunciando la llegada de Muley-el-Abbás al campo español.

Pasó el precitado 24 sin que acudiera el kalifa, en vista de lo cual, reanudó el 25 el Ejército español su marcha hacia Tánger, presentándose entonces en persona Muley-el-Abbás en el momento preciso en que arrancaban marcha las cabezas de columna.

De la entrevista de ambos generales en jefe, moro y cristiano, y debido principalmente a la presión hispanófoba de Inglaterra (nuestra solapada enemiga entonces), resultó la terminación de la guerra de Marruecos y el Tratado de Tetuán, cuyas ratificaciones fueron canjeadas en 26 de Mayo del mismo año, siendo a la sazón general en jefe el teniente general D. Diego de los Ríos, en reemplazo de D. Leopoldo O'Donnell.

* * *



D. JUAN MANUEL DE MOYÚA Y ADARRAGA
MARQUÉS DE ROCA-VERDE

Conforme lo ordenaba el Fuero para en casos de guerra, se decretó la conscripción en las Provincias Vascongadas, siendo por entonces diputado general por Guipúzcoa el finado marqués de Roca-Verde, D. Juan Manuel de Moyúa y Adarraga, nombrado en las Juntas generales de Guetaria celebradas en 1859.

Se organizaron cuatro fuertes tercios, siguiendo el sistema militar foral.

Sabido es que el tercio fué reemplazado por el regimiento en el siglo XVIII.

Dichos cuatro tercios constituían la llamada División Vascongada, mandada por los generales D. Carlos de la Torre y D. Ramón Saravia, quienes con el tiempo habían de ser capitán general de Filipinas el primero y segundo cabo de la Capitanía general de las Provincias Vascongadas el otro.

Los retratos de ambos, con expresivas dedicatorias autógrafas al diputado general señor Marqués de Roca-Verde, se conservan en el Museo municipal, entre otros recuerdos de la guerra de Marruecos.

Dichos retratos han sido regalados por nuestro querido amigo el actual marqués de Roca-Verde.

En la plana mayor figuraban el teniente coronel D. Manuel Alcega, el comandante D. Antonio Urdampilleta, el capitán D. Antonio Zappino y el teniente D. Luis de los Santos, tío de nuestro buen amigo el ilustrado capitán del regimiento de Sicilia D. Enrique de los Santos.

* * *

El primer tercio lo mandaba el coronel graduado D. Isidro de Elícegui; el segundo, el teniente coronel D. Antonio de Palma Barrio; el tercero, D. Juan de Zabalinchaurreta, y el cuarto, D. Ignacio Arana.

Del tercio guipuzcoano formaban parte, entre otros, el finado general D. Prudencio Arnao y el actual coronel jefe de Miqueletes D. Juan Pablo Lojendio.

En el tercio de Álava figuraba el luego célebre general Loma, marqués del Oria.

El uniforme era el actual de los Miqueletes de Guipúzcoa, salvo que en la boina llevaban borla dorada los jefes y oficiales y de lana las clases y tropa.

La división vascongada formaba parte del Cuerpo de Ejército de

reserva que mandaba el general D. Diego de los Ríos, estando la primera división a las órdenes del general D. Manuel Mackenna y la segunda a las del mariscal de campo D. Joaquín Morales de Herrada.

Dicho Cuerpo de reserva, incluyendo la División Vascongada, constaba de 65 jefes, 496 oficiales, 12.560 soldados y 154 caballos y mulos.

El total de las fuerzas del Ejército expedicionario, en 23 de Marzo de 1860, a las órdenes de D. Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena y duque de Tetuán, era de 231 jefes, 1.888 oficiales, 43.069 soldados, 3.033 caballos y mulos y 104 cañones.

De estas fuerzas tomaron parte en la batalla de Wad-Ras unos 30.000 hombres contra 45.000 marroquíes.

* * *

Con motivo de la actual ocupación de Tetuán por el general Alfau, la prensa ha indicado que se va a restaurar el Camposanto militar español de dicha capital, donde yacen las víctimas de la campaña de 1859-60.

Cumplimos, pues, un deber de buen vasco y cristiano tributando un recuerdo al abanderado del segundo tercio D. Anselmo Rezola, al



D. PRUDENCIO ARNAO

subteniente D. Miguel Jáuregui, al coronel de artillería D. Antonio Larrar, al teniente coronel del Arma D. Ignacio Berrueta, al capitán de Ingenieros D. Fernando Aranguren, al teniente D. Plácido Mendiábal, al capitán de Infantería D. Juan Arana y Altuna, al comandante D. José Goiri, al subteniente D. Pedro Gorostiza, al alférez del regimiento de Coraceros del Rey D. Domingo Urdangarín Echaniz y al correo-gabinete D. Pantaleón Ulibarri, entre otros jefes y oficiales, sin



Miqueletes de Guipúzcoa

olvidar, todo lo contrario, a las clases y tercios vascos que sucumbieron sea en el campo de batalla o en los hospitales, en honor, prez y gloria de España.

Y creemos que ya que se trata de la restauración del precitado Camposanto militar español de Tetuán, lo menos que pueden hacer las Diputaciones vascongadas es dedicar allí un pequeño monumento a la memoria de los oficiales, clases y tercios de la División Vascongada que se hallen enterrados sea en Tetuán, en Ceuta o en algún otro punto.

Confiamos que las Diputaciones cumplirán un deber tan sagrado.

PEDRO M. DE SORALUCE

Marzo 23—1912.

¡BETOR ELEIZA!...

*Jainkoak berak paradisora
gizonarentzat dakar pakea,
berau jarririk erdi-erdizian
seme maitetzat, doaiz betea :
baratz ortako loren apaintsu,
baña Jaunari zorraz mendea,
ura zan noski sortu zitzaigun
lenen-lenengo atsegindea.*

*Baña galdu zan zorion-une...
eta geroztik, gose t'egarri,
bekaitz ta miñak, guda zorrotzak,
eriyotz eta ainbeste larri!...
Landare zimel, ekaitzak jo-ta,
legor ta zirpil dagoenari,
zer letzayoke, arbin abetan,
intza bezela, osasungarri?*

*Betor Eleiza!.., Erronmapetik
betor bai, goruntz aldan lenena,
erakustera gizon guziyai
zorioneke bide zuzena...
Zu zera gure aterpe gošo
besoak zabal beti zaudena;
Jaunak egin-da ederra zoran
baratz loretsu atseginena.*

*Lurpean estu, atzaparpean,
bere ustetan, Erramatzarrak
euki nai ditu, asnasa gabe,
Jesukristoren sinismendarrak;
bañan alperrik amorraldiko
ernegutzarren katazka charrak...
Jainkoagana zuzen dijoaz
zuk dagizkizun antzi-negarrak.*

*Nola nik esan, zer onkarle dan
zure nekea?... Jainkoak daki
ori neurritzen, berau saritzen,
nola malletan bakoitzá jarri,
zeni nekeen ordaña eman,
nolataz egin zoriongarri,
odol-dariyoz entzan ondoren
gero zeruban pisten danari.*

*Zuriak dira Pedro ta Paulo
Ines, Zezili, agurgarriiyak :
zure-zuriak oyek zituzten
indar oparo arrigarriiyak.
Zuriak dira martiri oyek
zure bularrez gogoz aziyak,
zuriak noski maite ditugun
zeruban dauden santu guziyak.*

*Eta oraindik mendean zaude?...
eta zotinka negar dagizu?
askatasunik, oraindik ere,
Erramatzarrak eman eztizu?...
Jainkoak ezin utzi zaitzanik
illunpe ortan, ondo dakizu...
kateak puzka, burniyak autzi
t'atoz gugana guziz argitsu.*

*Pakea dator Eleizarekin,
orain ainbeste biarra dana,
Kostantinoren erabakiak
oriše bera dakar gugana.
¡ O Eleizaren ardurapeko
berak dagiyen gogoñko lana!
zuk daragiztu alde guñiko
gizadiyaren biltze laztana.*

*Eduki nai det zentzuna bero,
azaldu nai-ta esker aundiya;
aitortu nai det, mami-mamiyan
senti ta maite dedan egiya :
Or dakust Ama, lokarri gabe,
aberats, eder, maitagarriya...
Jesukristori zor zayo noski
Elizakiko garaitz guziya.*

*Garaitsu bego, t'opa diyot nik
indar gaiztoak chetu ditzala,
t'iñoiñ neketan larri bagabiltz
a zer atsegin orren itzala!...
Bere semetzat, leyal iñan-da,
maitaro beti gorde gaitzala,
t'esan ojuka : Gora Eleiza
Aita-Santuba nagusi dala!...*

RAMÓN INZAGARAY



Apuntes para un Nobiliario de Guipúzcoa

TRATADO PRIMERO

Casa solar y Palacio de Idiáquez.

(Continuación.)

NÚMERO IV

Pedro de Idiacayz, Señor de esta Casa, distinguióse en la Conquista de Málaga, entrando por esto en el Repartimiento de ella y siendo premiado por los Reyes Católicos con el cargo de Repostero de Cámara, casas y tierras en dicha ciudad, merced por tres vidas de la Alcaldía de Sayaz, de las escribanías mayores del Corregimiento de Guipúzcoa, y a perpetuidad de la prebostada de Deva y del Patronato de San Millán Amassa y otras Iglesias; las Escribanías se perpetuaron más tarde en el Mayorazgo de esta Casa, pero del Patronato no pudo tomar posesión por haber probado el Señor de la Casa de San Millán que no era Real, sino devisero de su Casa y patrimonio.

Contrajo matrimonio con D.^a María de Loydi, hija de Juan Martínez de Loydi, Señor de la Casa de su apellido, en Régil, y de doña Teresa Gómez de Butrón, cuyos descendientes algunos años más tarde, al fundar el Mayorazgo de Loydi, llamaron a suceder en él, a falta de la sucesión del fundador, al Señor que es o fuere de la Casa solar de Idiacayz. Murió Pedro de Idiacayz en el año de 1507, en la fortaleza de Castelnovo del Reino de Nápoles, adonde había pasado sirviendo de Repostero Mayor del Rey Católico cuando éste fué a

aquel Reino para fiscalizar la gestión del Gran Capitán en aquellos estados. Hijos :

1. Martín Pérez de Idiacayz, que sucedió en la Casa.
2. Pedro de Idiacayz, que sucedió a su padre en el cargo de Repostero de Cámara, y murió sin dejar sucesión.
3. Francisco Pérez de Idiacayz, que casó con D.^a María Velez de Achega, Señora de la Casa de Achega de Pariente Mayor de Guipúzcoa del Bando de Gamboa, de la que luego se tratará.
4. D.^a María de Idiacayz, que casó con D. Pedro de Zuazola, Tesorero General del Emperador Carlos V, Comendador del Hábito de Santiago, Patrono de la iglesia parroquial de Azcoitia, Señor de la Casa solar y Palacio de Floreaga y descendiente de la Casa de Zuazola Gambara.

NÚMERO V

Martín Pérez de Idiacayz, Señor de esta Casa, fué Paje de los Reyes Católicos. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con D.^a María Beltrán de Arriarán, de la ilustre Casa de este apellido de Pariente Mayor de Guipúzcoa del bando de Gamboa, y muerta ésta sin dejar sucesión casó segunda vez con D.^a Catalina de Olazábal, natural de San Sebastián, hija segunda de Miguel Ochoa de Olazábal y de D.^a Catalina de Corrao. Hijos :

1. D. Francisco de Idiacayz, que sucedió en la Casa.
2. D.^a Petronila de Idiacayz, que casó con Lope de Idiacayz, hijo de Juan de Idiacayz y de D.^a Catalina de Yurramendi, Señores de la Casa de Idiacayz, en Anoeta; fué este Lope de Idiacayz uno de los Conquistadores del Perú, gran amigo de Alvarado; vuelto a España edificó en Tolosa el Palacio de su apellido, hoy transformado en Casino.

Tuvo también Martín Pérez un hijo natural llamado Domingo, que fué Secretario del Consejo de Órdenes y sirvió a S. M. en otros muchos empleos; casó con D.^a Catalina de Olano, hermana de Juan Martínez de Olano, Señor de la Casa de su apellido y de la de Ipizticu, en Deva, hijos ambos de Juan Martínez de Olano, llamado el viejo, y de D.^a María Velez de Loyola y Oñaz, sobrina de San Ignacio; no tuvieron sucesión y fundaron el Convento de la Compañía de Jesús, en la villa de Azcoitia, con objeto de que hubiera sacerdotes Jesuítas que celebraran en el Santuario de Loyola. El año 1589 (?) tomó posesión

de esta fundación el Padre Pedro de Soria, Rector del Colegio de la villa de Vergara; dicho Colegio de Azcoitia fué de Patronato de la Casa de Idiacayz, por disposición de sus fundadores.

NÚMERO VI

D. Francisco de Idiacayz fué Señor de la Casa de Idiacayz por muerte de su padre, ocurrida el 6 de Enero de 1541. En el año 1579, habiendo recibido aviso de que la Plaza de San Sebastián se hallaba amenazada por los franceses, se puso en marcha hacia ella, donde entró al día siguiente con doce de sus parientes y criados, sosteniéndolos a su costa hasta que hubo desaparecido el peligro, como consta en carta de gracias que con este motivo le escribió el Rey Don Felipe II en el año de 1580. Posteriormente, el año 1582, levantó a su costa y mantuvo doscientos hombres con armas, municiones y víveres, para socorrer a Fuenterrabía, que fué entonces amenazada.

Contrajo primeras nupcias con D.^a María de Balda, su prima, hija segunda de D. Juan de Balda y de D.^a María de Recalde e Idiacayz, Señores de la Casa solar y Palacio de Balda, de Pariente Mayor del Bando de Gamboa; fué hijo único de este enlace D. Martín de Idiacayz y Balda, nacido en Azcoitia el 24 de Septiembre del año 1558; estudió éste en Salamanca en el Colegio de Cuenca, de donde le llevó su tío don Juan de Idiacayz, primer Ministro de Felipe II, de Secretario de Estado del Ministerio Universal de Mar y Tierra en 1587, ocupó este cargo durante catorce años, recibiendo en este período grandes mercedes Reales, entre ellas el Patronato de la iglesia parroquial de Azcoitia, el Hábito de Santiago y la Alcaidía de los Vélez; su tío D. Juan de Zuazola e Idiacayz, Obispo de Astorga, nombróle heredero de sus Casas de Alcega, en Hernani, y Yarza, en Beasain, esta última con el Patronato de su iglesia parroquial; más tarde el Rey Don Felipe III nombróle por Embajador en Venecia, cargo que no aceptó, falleciendo al poco tiempo sin dejar sucesión, cortando la muerte tan brillante carrera.

Contrajo D. Francisco de Idiacayz segundo matrimonio con doña Catalina de Aramburu, natural de la villa de Azcoitia, Señora de la Casa de Arrazubia y sus ferrerías, hija de Nicolás Sáenz de Aramburu y de D.^a María de Arrazubia y Arteaga, de cuyas ascendencias se tratará en las Genealogías de las Casas de Aramburu y Arteaga. Hijos :

1. D. Pedro de Idiacayz, que sigue esta línea.

2. D. Francisco de Idiacayz, Colegial Mayor de Salamanca, Inquisidor y Canónigo de Toledo.

3. El Capitán D. Diego de Idiacayz, muerto en Flandes en el sitio de Ostende, en donde habiéndosele ordenado defendiera un puesto avanzado con cien piqueros, hicieron los holandeses una salida con objeto de conquistar aquella posición desde la que se hacía grave daño a la Plaza, y habiéndolos rechazado, retiráronse aquéllos precipitadamente persiguiéndolos D. Diego hasta las puertas de la ciudad, siendo muerto de una granada que le arrojaron desde la muralla.

4. El Capitán D. Bartolomé Pérez de Idiacayz, muerto en servicio del Rey en las galeras de Nápoles, teniendo treinta escudos de ventaja en cualquier ejército.

5. D. Isaac de Idiacayz, Religioso Carmelita en Pamplona. /?

6. D. Nicolás de Idiacayz. /

7. D.^a Mariana de Idiacayz, Monja Dominica en el Convento de San Sebastián el viejo.

8. D.^a Catalina de Idiacayz, que casó con Martín Pérez de Zabala y Lassao, Señor de las Casas de sus apellidos y de otras muchas de las más ilustres de Guipúzcoa, de las cuales es representante actual doña Blanca de Guirior y Porcel, Marquesa de San Millán.

9. D.^a Francisca de Idiacayz, que casó con D. Juan Bautista de Eleizalde, Caballero del Hábito de Santiago, Señor de la Casa de su apellido en Eibar, hijo de D. Francisco de Eleizalde y D.^a María de Mallea. Fundaron juntos el Convento de Agustinas Recoletas de la Advocación de San Cosme y San Damián, de la villa de Eibar y dejaron larga e ilustre sucesión.

Hijos naturales : 1. D. Domingo Pérez de Idiacayz, Coronel de un Regimiento de Caballería en Flandes, Castellano de Pamplona, fué habido en Catalina de Goicoechea, doncella noble, siendo D. Francisco viudo de su primera mujer; casó con D.^a Magdalena de Camarena y Santa Cruz, hija legítima de Juan López de Camarena y de doña María de San Juan y nieta legítima de Juan López de Camarena y de D.^a María Pérez de Santa Cruz; nacieron de este matrimonio : el Maestro de Campo D. Alonso de Idiáquez, Caballero del Hábito de Santiago, Superintendente de Fábricas y Plantíos de Guipúzcoa y Jefe de los Célebres Corsos de Cantabria, quien tuvo en D.^a Margarita de Gainza, hija legítima de Juan de Gainza y Magdalena de Cigorraga y nieta de Martín López de Gainza, Señor de la Casa de su apellido, en Deva, a

D. Diego de Idiáquez y Gainza, Capitán de Caballos en Flandes, y a D. Cristóbal de Idiáquez y Gainza, también Capitán de Caballos, Superintendente de las Fábricas y Plantíos de Guipúzcoa y Caballero del Hábito de Santiago, de quien fué hijo el Capitán de Infantería D. Manuel de Idiáquez, Poseedor en 1717 del Mayorazgo de esta Rama; y el Maestre de Campo D. Martín de Idiáquez y Camarena, Caballero del Hábito de Santiago, que al frente de uno de los viejos tercios de Infantería Española, se cubrió de gloria en la batalla de Norlingen, cuya victoria le fué atribuída delante de todas las tropas por el malogrado Infante Cardenal D. Fernando, General en Jefe de aquel ejército y último genio militar de nuestra Casa de Austria.

2. D.^a Catalina de Idiacayz, habida en D.^a Catalina de Azcárate siendo D. Francisco soltero, bautizada en Azcoitia el 6 de Noviembre de 1567; fué siempre considerada en la Casa de Idiáquez como hija legítima, y en ella vivió hasta contraer matrimonio con el Contador Juan Ortiz de Artaza, de quien no dejó sucesión; viuda de éste, contrajo segundas nupcias con el Capitán de Caballos D. Celedón de Aristi, Gobernador de Metepique y Contador Real de Veracruz en Indias, hijo legítimo de Santos de Aristi, Señor de la Casa de su apellido, en Zumarraga; nació de este enlace D.^a Magdalena de Aristi, que casó con D. Francisco de Zarauz y Aldamar, Caballero del Hábito de Santiago, Señor de Zarauz Astigarribia y de otras muchas ilustres Casas de Guipúzcoa, de quien tuvo al Capitán D. Pedro de Zarauz y Aldamar, Caballero del Hábito de Santiago.

FERNANDO DEL VALLE

(Continuará.)



ZARAUZ

(Jarraipena.)

ELEIZAK

Noiz gipuzkoarrak Jaungoiko egiazkoa-ren erlijio donea esagutu ta artu zuten, ez dakigu. Makiñabat iritzi gai oñtan agertu dira. Batzubek, Santiago apostolu doneak Gipuzkoa-ra berri ona ekarri zubela diyote; bestiak berriz, Saturnino apezpikuak fedez-ko egiyak emen era-kutsi zitubela; badira esaten dutenak iruñatar Fermin apezpiku donea izan zala, ta baita ere, Marzial apezpiku biyotz beroduna zala diotenak.

Dala bat, dala bestia, edo dirala danak, batzubek lenago ta gerošia-go bestiak; argi ta garbi azaltzen dana da, apostoluen denboratik urrutি gabeak esagutu zutela gipuzkoarrak kristautasunezko berri zoragarriya.

Eta oraindik argiyago esagutzen deguna da, gipuzkoarrak esagutu zutenian egi illezkorra, beti betiko beragan biurtu zirala, berakin bat egiñik lurra dan bitartian autziko ez diran lokura senduakin.

Ala aitortzen digute Gipuzkoa ko erri aundi ta chikiyak erakutsi-rik beren eleiz aundi, mardul, apain, ederrak. ¿Non arkituko da beste leku bat, emen aña ta emen bezin ederrak diranak, Jaungoiko gure Jaunari donkitutako eleiz berdin gabeak?

Zarauz-ko erria ere, beste gañerako gipuzkoar erriyen antzera, chit fedetsuba izan da, erlijio donearen ganako griña gogor ta bizikoa.

Eta eleiz ederrak eta apaiñak, eta ugari dakazki, bere fede sendoa-ren agerkai atsegíñaz.

Abetan agergarriyena Eleiz nagusiya da. Birjiña Maria-ren zerura igotzeari donkitua dago. Zazpireun ta geyago urte da alcha zala, ta ge-ruago emezortzigarren eunkidan berritu ta apaindu zuten arrigarrizko edertasunakin.

Eleiz ontako nagusitasun edo patronatua, Zarauz-ko jauregia-ren Jabiak dauka.

Lenengo patronua, Gebara-tar Beltrán Ibañez Oñati-ko jaun argidotarra izan zan. Berari eskubide ori eman zion Fernando laugarren erregeak 1305^{-ko} Garagar-illaren 22^{-an}.

Noiz edo nola jaun onen gandik Zarauz-ko jauregiaren jabe-ari igaro zizayen eskubide au, ez dakigun gauza da; uste danez beren arteko eskontzaren baten bidez gertatua izan biar du.

Dakiguna da, zenbait autsi ta eztabai izan dituztela jauregi artako jaunak eleizako nagusitasunaren-gatik bai uri-batzarrakin baita ere eleiz artako apaizakin. 1492^{-garren} urterako ausi abek asi ziran ta geroztik ere makiñachobat aldiz izan dira.

Zarauz-ko erriyan, eleiz nagusiyaz gañera badira eleiz apañak; eta abetan ederrena Juan Batayatzalle donearen izeneko bakartegikoa.

Juan Manzisidor, Flandes-en erregearen goaipelari izandutako zarauztar argidotarrari zor zayo eche done au. Ipiñi izan nai zuen bere kontu 1608^{-garren} urtian, bañan erautzi navez sayatu ziran eleiz nagusiko apaizak eta etzuben osatu bere asmoa 1619^{-garreneko} Ilbeltza-ren amabiya arte.

Lenbizi, beste leku batian jaso zan bakartegia, baña denbora guchi iraun zuben an, bada 1617^{-garren} urtian aldatu zan orain arkitzen dan leku berera.

Len esan degun bezela eleiz eder eta egokiya da, ta zarauztar zintzoak joera aundiya dute aruntz.

Bi moja-eche daude Zarauz-en : bata Klara donea-ren izenekua, ta bestia Irutasun-ari donkitua.

Lenengoa, Zarauz eta Ganboa-tar andre Mari Ana Warthon-go Bucker-en alargunak, eta bera bi alaba Maria ta Klarak ipiñi zuten 1610-garren urtian. Ama-alaba ayek Zarauz izendatutako jauregia-ren jabiak ziran, ta jauregi artan berean egon ziran mojak amar urtian, bakartegi berria egin bitartian. 1621^{-garren} urtian irichi ziran beren eche berri done-ra. Bi urtez lenago, au da 1619^{-ko} Uztaila-ren 20^{-an}, uri batzarrak eta eliz-gizonak erabaki zuten andik aurrera jai egitia Klara donea-ren egunian. Iruña-ko Apezpikuak ontzat eman zuben erabakide au.

Beste bakartegia Pedro Zarauz eta Ganboa-k jaso zuben 1619^{-garren} urtian, Iruña-ko Apezpikuaren baimenarekin. Asieran Alzola-ko ballestan ipiñi zan, gero biurtu zan Zarauz-ko errira.

Erri ontan dauden eleizachoak orain aitatzera guazenak dira :

Pelayo donea-rena, Ibayeta-ko Martin donea-rena, Urtetako Sebas-

tian donea-rena, Barbara donea-rena, Pedro donea-rena ta Elkano-ko Pedro donea-rena.

Azkeneko au Aya-n arkitzen da, bañan eleiz kontuan Zarauz-ko eleiz-nagusiaren mendekoa da.

Antziñako denboratik iruki dute Pelayo donea beren zaitzalletzat zarauztarrak. Eta onen izeneko eleizachoa zarrenetakoa izan da. Guztiz zarra zan ta iya lurra juan zegola ikusirik, erabaki zuten berriya egitia 1844^{-garren} urtian, ta berriya egin bitartian eleiz nagusira ekarri zuten Donea-ren talluntza maitagarriña.

Eleizacho berriya egiteko Juan Jose Belaunzaral, echegille azkar eta trebea ipiñi zuten buru, ta ekin ziyon lanari gogor, bikain ta erosoa.

Bañan dirubak aituriak, laizter gelditu biarrian arkitu zan. Orduban Narros-ko markesak bere kontu jarraitu asi zion lanari. Ori jakindu zanian erriyan, posez bete ziran zarauztar zintzoak, eta eskilla soñuak, chistu-en oyartzun alayak, barrengo pozkida kampora atera asi zuben, ta echetako leyo guziak agertu ziran gau-argiakin apaindurik.

Eleizachoa bukatu zan beaz, eta 1851^{-ko} Garagar-illaren 24^{-an} bedinkatu zan olagara aundiakin. Ortarako eraman zuten eleiz nagusitik Pelayo Donea-ren talluntza ta baita ere erliko maitatiyak.

Erliko abek ziran : Donea-ren alkandora puska bat bera il zanian odol tantoakin bustiya, ta bere soñaren bi zati odolez bustiak alkandora bezela.

Mesa nagusia ederra izan zan, ta gero Markesak bazkaria eman zien Apaiz, Alkate, Errejidore ta erriko jaun batzubei.

Artzaldian festa aundiak eta pozgarriyak izan zituzten, ta azkenian Markesa-ren kontu upel bat chakolin eman zizayen erriko gazte guzai. ¡A zer umoria arratsalde ta arrats artan!

Barbara donea-ren eleizachoa izan liteken leku polit eta atseginean arkitzen da. Mendi koñkor baten gañian dago ta ikusten da andik, asi Biarrizko ichaz-argitik eta Machichako-ko muturreraño.

Eleizacho au egiteko asmoa 1704^{-garren} urtean artu zuten. Ontarako bildu zuten jendeak borondatez ematen zizken limosnak eta ontaz gañera Zarauz-ko ta Getari-ko arrantzaleak arrapatzen zituzten baleen koipien baliyoakin kontatu zuten.

Eleizacho au bedeinkatu zan 1709^{-ko} Orrilla-ren 3^{-an}.

CIPRIANO ZUFIRÍA

(Jarratuko da.)

El Centenario de Las Navas en Navarra.

INFORME GENERAL DEL JURADO

del Certamen científico y literario celebrado en la ciudad de Pamplona, bajo los auspicios de la Excmo. Diputación Foral y Provincial de Navarra, para solemnizar el 7.^º Centenario de la batalla de Las Navas de Tolosa.

(Continuación.)

En la historia de todos los pueblos va signado con indelebles caracteres, su culto, su religión, sus creencias. Contemplad a Egipto y Asiria; mirad a Fenicia y Cartago; observad a Grecia y Roma; fijaros después en África y España; todos sin excepción ostentan en sus enseñas y estandartes de guerra el emblema de su fe, prueba irrecusable de que los pueblos, reconociendo en todos tiempos su inferioridad, su pequeñez y su impotencia ante Algo superior, a este Algo superior fiaron el éxito de sus empresas.

El héroe legendario de Las Navas, que desde las montañas vascas desciende a las tierras castellanas, tiene también su culto predilecto, y si como cristiano cubre su pecho con la Cruz, no puede omitir en su empresa la efigie de aquel culto que en la vida del Rey *Fuerte* se destaca con propio y exclusivo relieve, cual atestiguan todavía las advocaciones de La Oliva, Rocamador, Tudela, Pamplona y Roncesvalles.

Ved por qué el Monarca Pirenaico, caballeroso y cristiano, marcha a la cruzada bélica, no fiado tan sólo en su valor heroico y pericia guerrera, en la serenidad de su Nobleza y en la bizarria de sus huestes, sino antes y con preferencia en el auxilio y guía de su excelsa protec-

tora la Virgen sin mancilla, cuya efigie coloca al frente del ejército navarro en el estandarte que empuña el Alférez Mayor del Reino, don Gome Garcés de Agoncillo.

* * *

Con tales precedentes cumplidamente se explica que V. E., legítimo mantenedor de los esplendores y grandezas del Reino Navarro, no sólo acogiera propicio la idea del Centenario y con ella la de este Certamen dentro del esbozo de fiestas que le sometiera la Comisión de Monumentos históricos y artísticos, sino que a impulsos y en corroboración de su asentimiento, ensanchara el plan preconcebido, con espaciamientos del ánimo, populares regocijos, obras caritativas y benéficas, evocación de recuerdos conmovedores, solemnidades religiosas y el Congreso nacional de Viticultura, felizmente llevado a la práctica merced a la generosa iniciativa y espléndidos auspicios de V. E.

Fué este llamamiento a la ciencia y a las Musas el primer signo de la hermosa conmemoración que aquí nos reúne; y es honra de V. E. y gala del país que de tal suerte se iniciara este Centenario, porque revela cuánta prelación reserva V. E. para la ilustración y cultura de su pueblo.

De cómo los cultivadores de la historia y de la literatura han respondido a la generosa convocatoria de V. E., da idea el número de dieciséis trabajos sometidos a nuestra calificación, número que precisamente se descompone por igual entre la ciencia y la poesía, pero sin sostener análoga ponderación en orden a merecimientos.

Sea la premiosidad del plazo la que en el grupo científico explique deficiencias que lamentamos, sean las dificultades anejas a la poesía épica, sea tal vez criterio rigorista de este Jurado, es lo cierto que tan sólo proponemos a V. E. la concesión de dos premios y un accésit.

De la relación entre las recompensas y sus aspirantes deduzcan los galardonados la exigencia del crisol depurador; pero deduzcan también los demás concursantes en esta dura lid, que si no han alcanzado hoy el disputado lauro, han templado bien sus armas en el honroso combate de la inteligencia y del lenguaje de los dioses; han recibido sencillamente el bautismo de sangre que les capacita para ulteriores luchas, y han contribuído al esplendor del Centenario con su esfuerzo intelectual, ciertamente plausible.

* * *

Al tema 1.^o del programa tan sólo ha concurrido un trabajo cuyo distintivo es la profética frase *Omne regnum in se ipsum divisum desolabitur*. El autor de la apetecida Colección diplomática del Rey *Fuerte* no se ha concretado a cumplir las requeridas condiciones, antes bien rebasándolas con amplitud, ha encabezado su labor con una oportuna «Advertencia», una curiosa «biografía» del ínclito Monarca y una «Introducción» en que se especifica la tendencia y procedimientos actuales de la Historia, poniendo de relieve la importancia de los documentos diplomáticos cuando de desentrañar la vida social de los pueblos se trata.

Consta la precitada Colección de 207 documentos, cuyo interés alcanza distintos grados como era de suponer, puesto que entre ellos se cuentan de índole política, jurídica, administrativa y privada, transcritos con toda perfección en cuanto hemos podido comprobar, a tal grado que en el análisis de ellos el autor ha señalado errores y subsanado deficiencias, evidenciando de esta suerte que, lejos de ser un mero copista, tiene pleno y absoluto dominio de la Paleografía, que es un excelente latinista y se halla familiarizado con el romance de la época, sin cuyos valiosos elementos otro concursante menos hábil hubiera sin duda claudicado.

Fotografías y sellos de algunos documentos avaloran este trabajo, en el cual no cabe desarrollar, dada su índole especialísima, profundidad de concepto, delicadeza de sentimientos, galanura de frase ni esplendor de estilo, particularidad que anotamos por si de ello se tomara pie para censurar nuestro acuerdo.

Atendiendo a estas consideraciones los Jurados de la sección 1.^a, por mayoría de votos, acuerdan proponer a V. E. sea galardonada la reseñada Colección diplomática con el ofrecido premio.

El voto particular opuesto a dicho acuerdo se acompaña original, suscripto por el Sr. D. Juan Fernández Amador de los Ríos, Catedrático de Historia en el Instituto de esta capital.

(Concluirá.)



AMANECER

*Parece que cabalgan
En vaporosas nubes
Angélicos querubés
Cantándole al Señor
Y en el dintel del cielo
Las vírgenes a coro
Las arpas pulsan de oro
Con inefable amor.*

*Las fuentes de la vida
Flamígeras manando
Los mundos inundando
Refluyn por doquier
Y en un corcel dorado
El rojo sol asciende
Y sobre Aurora extiende
Su tul de rosicler.*

*De la vecina aldea
Parlera esquila suena
Y en la floresta amena
Comienza a despertar
La leda melodía
De las canoras aves
Y los susurros suaves
De blando aletear.*

*¡Cuál triscan en la yerba
Los tiernos corderillos
Que inquietos y sencillos
Saltando alegres van!
¡Con qué amorosas voces
Las tímidas ovejas
Profieren blandas quejas
Que al aire tristes dan!*

*De las hinchadas ubres
Rebosa el condimento
Que pastorzuelo atento
Derrama al ordeñar
Y el caramillo dulce
Resuena en la montaña
Que el sol naciente baña
Con luz crepuscular.*

*En el risueño valle
Los blancos caseríos
De verdes atavíos
Orlados surgen ya
Mientras el arroyuelo
Las flores de la orilla
Para besar se humilla
Y murmurando va.*

*Esbeltas margaritas
Los pétalos abiertos
Enseñan recubiertos
De perlas que al trasluz
De la rosada aurora
Destellan los cambiantes
De mil varios diamantes
Que imitan con su luz.*

*Y en medio del concierto
De luces y sonidos
Que así cantan unidos
Al noble Creador
Se oye la plegaria
Que el labrador ferviente
Eleva diligente
Al cielo bienhechor.*

*Renace cotidiano
Cual nuevo paraíso
Que el Bien Supremo quiso
Regalo nos hacer,
Alegra nuestra vida
Con luces y colores,
Con músicas y flores
Bendito amanecer!*

*Amanecer brillante
Sublime creatura
Bien partes con Natura
Diurno tu festín
Mas dí dónde te escondes
Cuando las negras nieblas
Envuelven en tinieblas
El cósmico confín.*

*Misterio inexscrutable
De la divina ciencia
Tal vez eres esencia
Que cifra su poder;
Pero jay! no puede el hombre
Arcano tan profundo
Jamás en este mundo
Llegar a comprender.*

José ELIZONDO



CRÓNICA

UNA crónica pasada por agua, porque la quincena ha sido una no interrumpida ducha capaz de convertir en rana al antiacuoso más recalcitrante. No ha de extrañar, pues, que estos apuntes resulten papel mojado. ¡Con tanta agua!.....

* * *

Pero no es agua todo lo que cae, pues también nos ha caído en suerte el asistir a conferencias musicales de trascendental interés artístico.

Las primeras han tenido lugar en el Centro Católico, cuyo estrado ha ocupado el sabio jesuita azcoitiarra R. P. Otaño, verdadero maestro en los secretos del canto gregoriano y polifónico, sobre los que han versado sus amenas conferencias e instructivo cursillo. Los ejemplos interpretados por un escogido coro infantil que ha creado en esta ciudad el infatigable maestro Esnaola, y a los que han cooperado brillantemente distinguidos amateurs de la localidad, han constituido un atractivo más en tan sugestivas veladas.

Las conferencias del P. Otaño han sido, en efecto, un verdadero acontecimiento musical.

Las segundas conferencias han estado a cargo de nuestro distinguido amigo Sr. Agesta, se han celebrado en el « Salón Novedades » y han sido designadas con el expresivo nombre de « Charlas Chopinianas ».

El título revela el asunto, atrayente como ninguno, y si a esto añadimos el encanto de las proyecciones y la esmerada interpretación de las obras chopinianas ejecutadas al piano por el disertante, habremos justificado el éxito innegable que ha coronado la afortunada labor de *Luze-Mendi*:

Reciba por ella nuestra más cariñosa enhorabuena.

* * *

Y puestos a hablar de caídas, habrá que declarar que nos ha caído la lotería.

Es decir, tanto como caernos, no; pero, en fin, ha caído en Donostia.

Nosotros hemos quedado a la altura de aquellos convecinos que rechazaron el billete porque les pareció..... feo.

Ya sé lo que dirían al enterarse de que el feo era agraciado con el gordo :

¡Esto sí que es gordo!

Y lo era, en efecto, pero sin derecho al cobro.

* * *

Continuando con las caídas, debemos también mencionar al cerro de San Bartolomé, uno de cuyos lados está a punto de caer, para dejar paso a la calle de Easo, llamada a ser una de las principales vías de esta ciudad.

El tal cerro fué una verdadera preocupación de los *Joñemaritarras*, hace ya algunos años.

Acordado su desmonte por el Ayuntamiento para que el ensanche pudiera extenderse sin trabas desde San Martín hasta Arroca, se suspendió más tarde el acuerdo en una renovación del Municipio.

Muchos vecinos protestaron de esta última disposición, distinguiéndose entre los protestantes el fecundo humorista Marcelino Soroa, quien soltó contra el cerro todo su inmenso arsenal de chascarrillos e ingeniosidades.

Pero quedó demostrado que no se abate con chistes una montaña, y continuó en pie el susodicho cerro.

Soroa se vió obligado a transigir con el molesto promontorio y tuvo una idea que no deja de ser ingeniosa.

Molestado por aquellos relojes eléctricos dispuestos en diferentes sitios de la localidad y funcionando (cuando funcionaban) en completo desacuerdo, le ocurrió que debían suprimirse todos los relojes públicos y colocar en lo alto de San Bartolomé un reloj con una esfera inmensa que pudiera verse de los principales puntos de la ciudad. De este modo, añadía, todos los vecinos tendríamos la misma hora.

¿Y cómo justificábamos entonces la tardanza en llegar a todas partes? (Marzo. 1913).

REVISTA DE REVISTAS

La *Avalancha*. Pamplona. Año XVIII. Núm. 426. — Termina el notable estudio de Valeriano Valiente acerca del Monasterio de Leyre y publica un curioso trabajo de Juan P. Esteban y Chavarria, que intitula « Las Navidades. Efemérides y festejos. El villancico ».

* * *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXVIII. Núm. 325. Enero de 1913. — En su interesante sumario aparecen, entre otros, los siguientes trabajos : « El aguinaldo », « Al Niño Jesús » (poesía), « Al pie de una cuna », « La Circuncisión » (poesía), « Unos que vienen y otros que van », « La Inmaculada en mi Colegio », « ¡Toda pura! » (poesía), « La ofrenda de una Virgen », « Consagración » (poesía), « Hoja de dietario », « La primera sonrisa » (poesía), « San Francisco de Sales y la Orden de Predicadores », « Los Magos » (poesía), « Beata Margarita Ebner » y « Dar posada al peregrino » (poesía).

* * *

Euskal-Erria. Montevideo. Año I. Núm. 13. Octubre 27 de 1912. Publica los estatutos de la patriótica sociedad del mismo título de la revista.

* * *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XIV. Núm. 259. 25 de Diciembre de 1912. — Acompañan las Memorias de los Consulados de Saffi, Trieste, París y San Francisco de California.

* * *

Revista de la Asociación General de empleados de Vizcaya. Bilbao. Año III. Núm. 8. Enero de 1913. — Publica la Memoria correspondiente al ejercicio de 1912 y trabajos consagrados a la honrada y laboriosa clase cuya representación ostenta en el estadio de la prensa.

* * *

La Baskonia. Buenos Aires, Año XX. Núm. 692. Diciembre 20 de 1912. — Da cuenta del ruidoso triunfo obtenido en Madrid por el

brillante Orfeón Donostiarra, que aparece en un bonito grabado. Reproduce el curioso escrito de Gil Baré « ¡Salud, abuelitos! ».

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XV. Núm. 260. 10 de Enero de 1913. — Acompañan las Memorias de los Consulados de Asunción (Paraguay), Hamburgo, Port-Said y Bucarest.

El Consulado de España en Bayona publica también su Memoria en que hace la descripción del país en los siguientes términos :

« El departamento de los Bajos Pirineos toma su nombre de la situación geográfica en que se halla en la extremidad occidental de la cadena pirenaica. El antiguo Bearn, la hidalgía Navarra francesa, el Soule, el Labourd y una pequeña parte de la fertil Chalossa y de la Elección de Las Landas, han concurrido a formar este heterogéneo rincón de Francia, en el que conviven vascos, gascones, bearneses, landeses, franceses de otros departamentos y, en fin, españoles, de los que, según el último censo de 1911, hay 10.689, siendo la población total del departamento de 425.817. País eminentemente agrícola, toda su industria y desde luego su comercio tienen por base principal los productos de la agricultura, la ganadería y de las industrias extractivas, ocupando las industrias fabril y manufacturera un lugar muy secundario en la economía regional ».

Trata a continuación de los Caminos de hierro, Carreteras, Ríos navegables y flotables, Puertos marítimos y Canales. Ocupándose luego de la situación económica, añade :

« Sigue estacionaria la situación económica en general del distrito y sobre todo de la plaza de Bayona, centro de todas las operaciones mercantiles de la región. País eminentemente agrícola, como queda dicho, toda su fuerza económica radica en el suelo, admirablemente cultivado y fecundo. Por eso el marasmo y la atonía mercantiles, desde el punto de vista internacional, no repercute ni influye en la situación general del país. Es el comercio, sobre todo el pequeño comercio de Bayona, el que sufre las consecuencias de la falta de negocios con España. Poco a poco van desapareciendo industrias que antes vivían prósperas, gracias a la clientela española, y que han preferido las más de ellas, trasladarse a España y establecerse allí para no perderla. En rigor, este estado de cosas tan poco grato para los bayoneses, es sumamente favorable a la zona fabril guipuzcoana, que crece y se enriquece ojos vistos ».

A.

BIBLIOGRAFÍA

A STIDUNAK» (Los calmosos). Entremés original de Isidro Parada, estrenado en el Teatro Arriaga el 15 de Enero de 1911. — Con afectuosa dedicatoria de su autor, hemos recibido esta obra, cuyo estreno en Bilbao constituyó un nuevo triunfo que agregar a los obtenidos desde que se lanzó por la espinosa senda del teatro vasco.

Es un entremés breve y sustancioso. Un asunto que no deja de tener su fondo moral, es planteado y desarrollado rápidamente, con el sólo concurso de tres personajes, que dialogan siempre con amena y festiva naturalidad. Estos personajes son verdaderas fotografías *d'après nature*, cuyos originales se encuentran a todas horas en el país.

El autor revela en este juguete pleno dominio de la técnica teatral, espíritu observador, vis cómica, cuantas condiciones se requieren para salir airoso en las lides teatrales.

En el mismo ejemplar aparece la versión euskérica en dialecto vizcaíno, que del mismo entremés ha hecho el reputado profesor de euskera, Bustintza Ebaista.

Un aplauso efusivo al autor y otro cariñoso al traductor.

* * *

Han llegado a nuestra redacción los cuadernos 23 y 24 del «Portfolio Fotográfico de España», correspondientes, respectivamente, a Castellón de la Plana y a Badajoz.

Se compone el primero, al igual que los hasta hoy publicados, del mapa de la provincia impreso a seis tintas, descripción de la provincia y capital, nomenclátor de la misma por orden alfabético de partidos judiciales y de pueblos, con el número de habitantes e indicando los que tienen estación férrea, y dieciséis hermosísimas fotografías, entre las que descuellan: la fachada de la Arciprestal, de orden gótico; Vista parcial de Castellón; Puerto de El Grao; Monumento a los mártires, etc.

En el cuaderno 24, que corresponde a Badajoz, figura también el mapa de la provincia a seis tintas; descripción de la provincia y su capital; nomenclátor de los pueblos de la misma, y dieciséis hermosas vistas, entre las que se hallan la Puerta de las Palmas; el río Guadiana con el puente; Instituto de Historia Natural; Paseo de los Eucaliptos, Casas Consistoriales, Diputación provincial, etc.

El precio de cada cuaderno, con cubierta impresa a cuatro tintas, es de cincuenta céntimos.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

T.

SOCIEDAD DE OCEANOGRÁFIA DE GUIPÚZCOA

DE METEOROLOGÍA

LAS GALERNAS DEL CANTÁBRICO

“AVE MARIS STELLA”

« Hoc sidus aeternum manet,
» Hœc stella nunquam mergitur,
» Nec nobis, nobis occursu abdita,
» Obumbrat obductam facem » (1).

A mi querido y constante amigo D. Adolfo Navarrete, preclarísimo amador de las ciencias del mar y alma mater de la Liga Marítima Española.

COMO sacerdote amante de la estrella de los mares, la Santísima Virgen María, Madre de Dios, astro que siempre permanece para salvarnos en este mundo o para la eternidad; estrella que nunca se sumerge en el Océano, ni es para nosotros velada jamás por nubes, empiezo por el *Ave maris stella*, dedicando inmediatamente los versos que el Cesaraugustano Prudencio (vate de primer orden en el mundo, según Menéndez y Pelayo) dedicó a Nuestro Señor Jesucristo; por cuanto la Virgen Purísima habrá amparado a esos pobres pescadores, que si han desaparecido para este mundo iban pertrechados con las insignias de esta clementísima y potentísima Madre, Reina de los cielos.

Hecha esta digresión, paso al fondo de la materia y presento el hecho y el peligro, las afirmaciones y dudas y deseos que motivan este artículo.

* * *

(1) Del himno de Prudencio para la Epifanía.

El hecho : *La catástrofe del Cantábrico.*

El peligro : *Un error del Sr. Sancifrián.*

Afirmaciones, dudas y deseos : *del Sr. Ricard y Giralt.* ¡El hecho!

¡La catástrofe!....., como un mal en sí (humanamente hablando), ha sido bien ventilado. No han menester de mi pluma ni los cadáveres sepultados en las aguas ni las lágrimas vertidas; la elocuencia y el dolor, las limosnas y los deseos, han dicho todo. Pero..... ¿qué se dice para el porvenir? A esta región dirige su mirada el Sr. Ricart y Giralt.

Pasemos al peligro.

* * *

El peligro está en la argumentación del Sr. Sancifrián. Dicho señor afirmó (copio de *El Pueblo Vasco*) « que si todos los temporales de la costa proceden del NO. (3.^o y 4.^o cuadrantes) », y de esto deduce « que sería conveniente instalar un semáforo en Finisterre que pudiese avisar en caso de temporal ».

El Sr. Sancifrián deduce poco y dice demasiado. Deduce poco, porque sólo deduce la conveniencia y no la necesidad de instalar un semáforo en Finisterre; pero dice demasiado, porque, si se considera el fondo, quiere decir que el tal semáforo *podría* anunciar con más anticipación que el Observatorio de Igueldo los vientos que van a soplar en las costas del Cantábrico.

Aquí, en primer lugar, es de observar que la afirmación del señor Sancifrián es muy obscura, poco determinada y hasta casi contradictoria, si se le examina en cierto terreno; y una afirmación así, vaga, se presta a todo.

Mas como esto pudiera haber dependido del que transmitió la noticia, voy a examinar la afirmación expresada, bajo los diversos puntos de vista que se prestan a tener sentido en la región de la realidad.

Dice el Sr. Sancifrián : « que casi todos los temporales de la costa proceden del NO..... ».

Ahora bien. Si con esto se quiere dar a entender que casi todos los centros de bajas presiones que perturban el Cantábrico, proceden del NO., la afirmación es profundamente errónea, si se refiere, como creo y debo creer, a las costas de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, y sobre todo a estas dos últimas provincias; como quiera que casi todas las galernas obedecen a centros que se forman en el mismo Golfo de Gascuña, y un respetabilísimo número de importantes temporales obe-

decen a centros que se forman en el Mediterráneo y en Francia, amén de otros sumamente peligrosos que atraviesan esa nación de NE. a SE., o también de N. a S.

En esta terrible galerna de Agosto pasado, el centro principal atravesó la Francia de NO. a SO.

En todos estos casos, o las perturbaciones se sienten en Finisterre y La Coruña con escasísima intensidad, o con nula o casi a la vez que aquí. En los primeros casos, el semáforo, fuese de Finisterre o de La Coruña, no darían aviso de una perturbación, para ellos nula, y en el tercero, el aviso resultaría inútil.

Examinada bajo este punto de vista la afirmación del Sr. Sancifrián, como yo conozco el sentido en que manifestó su pensamiento, paso a considerarla bajo otro punto de vista.

Ahora bien. Si el Sr. Sancifrián se refirió a la dirección del viento y quiso decir que los vientos peligrosos soplan casi siempre de NO., huelga el *tercer cuadrante*.

Es un error bastante común el *creer* que cuando en Vizcaya y Guipúzcoa empieza a soplar el viento ONO. o del NO., estos vientos soplan primero en Galicia y se sintieron después aquí.

Mas no es esto sólo.

Se registran muchísimas tempestades, cuyos centros se dirigen de hacia las Azores a Irlanda y de allí a las más altas latitudes. Pero bien, en estos casos, en que los temporales son intensísimos en el Finisterre, y soplan los vientos del SO. que, en invierno, hacen allí veces de nuestra galerna o de nuestros temporales del ONO., ¿qué han de avisar del Finisterre? ¿El SO., que aquí apenas ha de tener importancia, o el ONO. que allí empieza a soplar, pero que hasta acá no ha de recalar? Yo deseo también vivamente el telégrafo que desea el Sr. Sancifrián, el telégrafo, o mejor el teléfono; pero dejar al semáforo de Finisterre el cuidado de avisarnos galernas y temporales del ONO. y NO., y colgar de él (permítaseme la expresión) la seguridad de los pescadores, este es un pensamiento que, el que le ha lanzado no sabe adónde va a parar. Pero venga el teléfono, que lo deseo, y bien pronto quedará demostrados mis asertos, sobre todo en verano y en la primavera.

* * *

Nada me extraña ahora que, como manifiesta en sus citas el señor Ricart y Giralt, haya grande obscuridad acerca de lo que son las ga-

lernas, y que él mismo opine y se sienta inclinado a declararse partidario de la *impredecibilidad* de las galernas. En estos últimos tiempos (que ya soy maestro de mí mismo, del mismo que hace cerca de doce años empezó, allí en Zarauz, a anunciar temporales), veo todas las galernas, y mis anuncios son atendidos (después que fueron pedidos) en Burdeos, Bayona, Biarritz, Guéthary y Zocoa. Y tanto es así, que de Biarritz y Guéthary se quejaron al señor Comandante de *Mac Mahón* de que el anuncio de la galerna no llegó a aquellas regiones. El mismo señor me lo manifestó por teléfono. Por otra parte, siento que el Sr. Ricart y Giralt no conozca mis escritos, artículos, folletos y conferencias. En los anuncios verá la prueba de lo que, gracias a Dios, me honra, cómo el movimiento se prueba andando; así como en mis escritos encontraría qué fenómenos sean las galernas y a qué causas obedecen. Pero como quiera que no me queda ya de ellos ningún ejemplar disponible fuera de una conferencia, y no es precisamente el folleto que más vale, y de algunos no me resta ni un ejemplar, y me es, sin embargo, necesario que se conozca, para este asunto, algo de lo publicado, declararé lo que me parece más conveniente.

Pero antes de pasar adelante, conste: que respeto las personas y sólo ataco las ideas; y que, si a pesar de procurar mojar mi pluma en el licor de la dulzura, haya resultado o resultare acre alguna tinta, atribuyan su acidez a mi genialidad, no a mi voluntad:

Hecha esta manifestación o protesta, creo me es permitido abordar la materia.

* * *

¿Qué es la *galerna*? D. Pedro Galiano Gómez, marino con veintisiete años de práctica de navegación en los mares del Norte, ignoraba qué fuese una galerna; pues dice: « La galerna es un fenómeno que no pueden anticipar los sabios desde sus Observatorios meteorológicos, por ser este fenómeno especial de aquellos mares..... ».

No, la galerna no es un fenómeno especial de los mares del Norte: ni es especial de los mares del Norte, ni es especial del Noroeste de Francia (*gwalarme*: mala borrasca), sino común a todas aquellas regiones del mundo en las cuales los centros ciclónicos se trasladan anormal y bruscamente del lugar en que se han formado o del lugar en que han permanecido por algún tiempo, y común también de aquellas otras regiones en que la periferia de un ciclón no obedece respecto (en

todo momento de la dirección del viento) a la demora del vórtice al que en general sigue. Yo la he observado varias veces en el Atlántico en mi viaje a Méjico y al regreso.

Y el mismo viento pampero que he observado en Buenos Aires, ¿qué otra cosa es sino una galerna? Del pampero haré mención al tratar de las clases de galerna.

El Sr. Ricart y Giralt tampoco ve lo que es una galerna, pues tiene la honradez de afirmar: « Creo lo que siempre he creído, y es que la galerna es una turbonada como cualquiera otra, debida a la diferencia del potencial térmico y también eléctrico que hay entre el mar y la tierra en los cálidos días del verano. Es un fenómeno puramente local y de imposible previsión con los instrumentos que conocemos hoy ». Hasta aquí el Sr. Ricart y Giralt.

Consideremos ahora los puntos que abarca esta cita.

Afirma en primer lugar « que es una turbonada ». Mas el caso es, que según el diccionario de la Real Academia, en el concepto de turbonada entra el de aguacero, y nos encontramos ya en lucha con la verdad de los hechos; porque galernas, y de primer orden, ponen espumoso el Cantábrico sin que llueva, sin que haya al principio ninguna nube, o sólo haya después algunos nimbos. Que haya o no aguacero, esto depende de varias causas, y he aquí dos: el tiempo invertido en la formación del vórtice, y la hora en que sopla la galerna.

Luego asienta el Sr. Ricart y Giralt que dicha turbonada es « debida a la diferencia del potencial térmico y también eléctrico que hay entre el mar y la tierra en los cálidos días del verano ». Mas aquí tropezamos también con los hechos, pues tenemos en invierno galernas con temperaturas en el Cantábrico e inferiores tierra adentro desde las costas al centro de España, así como en el verano sucede siempre al revés.

¿Causas opuestas.... idénticos efectos? Por otra parte, hay casos, y no muy escasos, en que sorprende la galerna sin que precedan calores, como en el caso de la catástrofe, o viene cuando aun en la mar el calor es intensísimo, sin que pueda atribuirse a la diferencia térmica (y menos a la eléctrica, que no tiene sentido) la formación de los centros de bajas presiones, causadores de las galernas. Si algo serio debe señalarse como provocador de dichos centros, no debe olvidarse el muro pirenaico. Entre otras causas, no debe olvidarse la situación de los centros anticiclónicos. Pero, volviendo a tocar el punto relativo a la influencia de la cordillera de los Pirineos, he de poner de manifiesto,

una vez más, que un vórtice ciclónico naciente tanto más crece cuanto menos viento corre hacia él; en tanto que, si las corrientes aéreas que hacia el vórtice se dirigen son rápidas, el ciclón, o sea la depresión, se asfixia o huye precipitadamente hacia las regiones donde menor le sea la resistencia. Así, la cordillera del Pirene detiene una inmensa masa de aire y provoca y facilita el crecimiento de los centros de bajas presiones en el saco del Golfo de Gascuña.

Ya que he tocado la cuestión del potencial eléctrico, he de declarar aquí que, el potencial eléctrico, sin nubes de primer orden, nada significa, y que aun entonces es local, y que como fuerza va, como queda indicado, ligada y atada a las nubes, que, a su vez, obedecen al viento.

Añade que «es un fenómeno local....». Pero esta proposición, además de ser sumamente vaga, es, en muchos casos, rechazable, como que, si hay galernas cuyo radio de acción no pasa de 250 kilómetros, se presentan otras que tienen doble y triple radio de perturbación, conviendo, y en pocas horas, la masa aérea desde Galicia hasta el Mediterráneo. Estos casos no son muy abundantes, pero se presentan en invierno y son galernas.

Sigue y dice que es «de imposible predicción con los instrumentos que conocemos hoy». Aquí, si quiere que la predicción se haga con solos instrumentos, dice una gran verdad. El instrumento sólo no es capaz de darnos aviso de la venida de una galerna; pero debe haber alguna base sólida, pues puede anunciarlas.

Si la previsión, o mejor dicho, el anuncio, no ha concordado con los fenómenos atmosféricos, esto no ha sido en cuanto nos haya sorprendido una perturbación no anunciada (que esto es grave y dan ejemplo algunos Observatorios), sino, en cuanto alguna que otra vez la perturbación, por venir seguida de otra, no ha tenido la importancia que, a venir sola, hubiera tenido.

Ahora, antes de tratar acerca de la antelación con que las galernas pueden ser anunciadas, conviene dar fin a la pregunta ¿qué es galerna?

JUAN MIGUEL ORCOLAGA

Presbítero,

Director del Observatorio Meteorológico,
Vocal de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa,
Socio de Honor de la del Golfo de Gascuña.

(Concluirá.)

(De *Vida Marítima*.)

DE RE OCEANOGRÁFICA

Ciencia y salvaguardia marítimas.

La telegrafía sin hilos
en los buques pesqueros.

CONFIRMANDO las noticias que a raíz de la catástrofe de Bermeo publicó la prensa, en el número de *El Pueblo Vasco* correspondiente al 9 de Septiembre del pasado año, he leído que el Ministro de Fomento ha ordenado al Ingeniero Jefe de Obras públicas en Vizcaya, que estudie la cuestión suscitada con motivo de la ejecución de las obras de aquel puerto, procurando armonizar las aspiraciones de los directamente interesados en dichas obras, que son las aspiraciones de S. M. el Rey, con el proyecto del Ingeniero encargado de su redacción, agregando que el Sr. Villanueva desea que las obras se acometan en breve, pues así lo reclaman los intereses pesqueros, gravemente amenazados por los temporales.

Encuentro laudable el interés del Ministro por cuanto tiende al mejoramiento de los puertos, pero desgraciadamente no es con medidas de ese género, solamente, como ha de impedirse la repetición de los desastrosos efectos de la galerna de Agosto, que en tan pocas horas tantas víctimas ocasionó entre los sufridos marinos vizcaínos; siendo esto tanto más sensible cuanto que la ciencia pone hoy en manos de los hombres los medios de predecir la proximidad de los temporales y de comunicar a largas distancias estos anuncios por medio de la telegrafía sin hilos.

El hecho, constantemente repetido, de que en circunstancias semejantes a las acaecidas en Agosto, los naufragios no se producen en los puertos ni a su entrada, sino a muchas millas de ellos, demuestra que no solamente hay que atender a la mejora de aquéllos para que tales desgracias no ocurran, sino que, y esto es lo más esencial, a mi juicio, es indispensable proveer a los pescadores de buques que, por su tonelaje y condiciones marítimas, puedan luchar ventajosamente contra el encrespado oleaje, y dotarlos de medios, por lo menos, de poder recibir a bordo los partes que desde tierra les comuniquen anunciándoles la proximidad del mal tiempo, a fin de poder alcanzar el abrigo de los puertos con la anticipación suficiente.

He leído que la Diputación de Vizcaya se propone hacer algo de lo indicado, en primer lugar, adquiriendo buques adecuados con los productos de la suscripción abierta a favor de las víctimas de la galerna, y de ser esto cierto, creo oportuno dar a conocer, ligeramente, las aplicaciones de la telegrafía sin hilos a la pesca, realizadas en el extranjero, por si estas líneas tuvieran la suerte de ser leídas por los diputados de las regiones que viven de los productos del mar, e interesándose por la suerte de sus representantes, quisieran tomar una iniciativa como las que han llevado a sus respectivos parlamentos sus colegas en otras naciones más adelantadas.

Me hago cargo de que tales iniciativas no son de las que producen medro personal, pero al menos, llevarán a su espíritu la satisfacción de haber procurado el bien a sus representados y de haber contribuido a sustraer muchas vidas a la insaciable voracidad del proceloso mar Cantábrico.

Fué Holanda la nación que primeramente estableció en algunos buques de la matrícula de Imuyden, instalaciones de telegrafía sin hilos, muy sencillas y económicas, compatibles ambas disposiciones de aquéllos, y susceptibles de recibir despachos, pero no de emitirlos.

Siguió Alemania — que en la primavera de 1908, montó en dos *chalutiers*, de Cuxhaven, instalaciones completas construidas por la C. Telepunk, de Berlín, que con una antena de quince metros, permiten la recepción y expedición de despachos con un alcance de cincuenta a sesenta millas. Los patrones llegaron a descifrar rápidamente los partes procedentes de las estaciones costeras.

Más recientemente, dos buques a vapor de Geestmunde, destinados a la pesca de arenque en el mar del N., fueron provistos de puestos de

telegrafía sin hilos, y han podido, durante toda la costera, comunicarse con el vapor guardapesca *Zieten*, y recibir a menudo despachos muy útiles.

Dichos barcos, a su vez, izan a bordo señales convencionales para comunicar a los más pequeños las noticias meteorológicas recibidas.

El Gobierno alemán, percatado de la importancia y utilidad de este servicio, acaba de acordar una subvención de 240.000 marcos, para ayudar a los pesqueros de aquel país a instalar la telegrafía sin hilos.

En Francia, la Société Nouvelle des Pécheries a Vapeur, en colaboración con la Société Française Radio Electrique, ha llevado a cabo, muy recientemente, unas experiencias muy interesantes, proveyendo a los vapores *Sacha* y *Marguerite Marie*, de Arcachón, de puestos completos de telegrafía sin hilos.

La parte más interesante de dichas experiencias ha consistido en la organización de la explotación del servicio.

Es preciso notar, en efecto, que la principal dificultad para la aplicación de la telegrafía sin hilos a los pesqueros, reside, no en la instalación de los aparatos, que es relativamente poco costosa, sino en su explotación. Es evidente, en efecto, que no puede pensarse en hacerla por medio de radiotelegrafistas especiales que cobran sueldos de 250 a 300 francos; es indispensable, por lo tanto, encomendar la maniobra del puesto a uno de los tripulantes.

El Ministro de Comercio, francés, encomendó al Inspector general de Hidrografía Michassenet, el estudio de la cuestión, y, por otra parte, la Municipalidad de Boulogne-sur-Mer, ha organizado en dicha villa cursos prácticos de telegrafía sin hilos destinados a formar maquinistas y pescadores radiotelegrafistas, que al cabo de tres meses obtienen un título de Administración de Telégrafos, que les capacita para explotar los puestos de telegrafía sin hilos a bordo. Estos jóvenes, mediante un suplemento de sueldo de 30 a 40 francos mensuales, desempeñan el servicio de la telegrafía sin hilos, a bordo de los pesqueros, sin abandonar sus funciones ordinarias.

La experiencia realizada por la Société de Pécheries y la Société Radio Electrique, ha sido la primera en Francia. Sin embargo, el alcance de los puestos ha sido tres veces mayor que el de los alemanes y el material mucho mas moderno, y de su manipulación se hallaban encargados precisamente discípulos titulados de la Escuela de Boulogne-sur-Mer. Finalmente, un grupo de diputados representantes de

puertos, presididos por Mr. Leboucq, diputado por París, y Mr. Surcouf, de Saint-Malo, han presentado un proyecto de ley destinado a fomentar las aplicaciones de la telegrafía sin hilos a los pesqueros, el cual prevé para el próximo presupuesto, con el asentimiento del Ministro de Comercio, una subvención de 250.000 francos destinada a primas de instalación y conservación a los buques provistos de telegrafía sin hilos.

Por su mediación podrán dichos buques indicarse mutuamente los parajes donde abunda la pesca, y, eventualmente, prestarse auxilio. Puede preverse la comunicación de los buques entre sí, con los puertos de donde proceden, por medio de las estaciones costeras y con los buques de alto bordo. Podrán recibir órdenes de los armadores, señalarles los puntos de desembarque del pescado, etc., etc. Se ve, pues, que tanto los métodos de pesca como el comercio de pescador, y, sobre todo, la seguridad de los tripulantes, encontrarán un poderoso auxiliar en la aplicación del maravilloso invento de Marconi.

¿Será difícil conseguir en España el crédito necesario para el establecimiento de puertos costeros en Machichaco, Cabo Mayor, Cabo Peñas, etc., etc., una subvención modesta para la concesión de primas a los armadores que provean sus buques de aparatos de telegrafía sin hilos?

Por humanidad, creo que no, aunque no sería extraño que no hubiera recursos para esta atención, en tanto se emplean los de la nación en otros menesteres no tan necesarios ni reproductivos. Y, por su parte, la Diputación de Vizcaya, ¿no contribuiría a hacer posible el establecimiento de tan grande y positiva mejora, imitando la noble y celosa conducta de la Municipalidad de Boulogne-sur-Mer?

A. OLANO

Ingeniero de Caminos.



La Sociedad de Oceanografía en la DIPUTACIÓN y en el AYUNTAMIENTO

VISITAS OFICIALES

EL miércoles 12 de Marzo corriente, cumplimentando el acuerdo de la Junta General de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, estuvo en el palacio de la Diputación una delegación de su Junta Directiva para hacer entrega al señor Presidente del nombramiento de Socio de Honor.

Constituían dicha representación el Presidente D. Tomás Balbás, el Vicepresidente D. Cándido Bidaguren, el Vocal D. José Cendoya, Vicario de San Pedro del Muelle y el Secretario y Director del *Boletín* de la Sociedad, D. Fernando Molina.

El Sr. Balbás dió gracias a la Excmá. Diputación por la eficaz protección moral y material que dispensó a la Sociedad de Oceanografía, y entregó al señor Marqués de Valde-Espina, como pequeña, pero sincera prueba de gratitud, el nombramiento de Socio de Honor de la misma.

Al propio tiempo le invitó para los exámenes de fin de curso, que en su día se efectuarán en la Escuela de Pesca (secciones de náutica elemental y de fogoneros-habilitados), e insistió acerca del servicio marítimo telefónico costero y de la conveniencia de unir entre sí los puertos, los faros, atalayas, vigías y el Observatorio meteorológico de Igueldo,

El Presidente de la Diputación manifestó, que quedaba sumamente agradecido por el nombramiento de Socio de Honor y que lo comuni-

cará a la Diputación; y en nombre de la misma y en el suyo propio, enalteció los importantes servicios científicos y sociológicos que, en medio de mil contrariedades, viene prestando la Sociedad a los pescadores y a sus intereses.

El señor Marqués de Valde-Espina agregó, que la Diputación viene estudiando con cariño el transcendental proyecto de comunicaciones de seguridad marítimas, y en prueba de ello, llamó al Vicepresidente de la Comisión provincial, D. Eusebio de Aranguren, y presentó los planos, trabajos y presupuestos ya terminados para el establecimiento en la costa cantábrica del servicio telegráfico sin hilos y telefónico, asunto que no se ha llevado aún a la práctica porque la Diputación de Vizcaya no ha resuelto en definitiva su participación en tan benéfica obra.

La Diputación de Guipúzcoa, si le ayudan las demás Corporaciones provinciales de la costa cantábrica, se muestra inclinada a la realización de dicho altamente humanitario proyecto.

Los Sres. Balbás, Bidaguren y Cendoya, dieron expresivas gracias y algunos detalles referentes a los trabajos en curso de la Sociedad.

Actualmente, la Sociedad efectúa gestiones, en bien de la Cofradía de Mareantes, en Fuenterrabía y Motrico, adonde pasará por Pascuas una delegación de su Comisión Pro-Cofradías.

Los señores Valde-Espina y Aranguren volvieron a reiterar sus plácemes a los delegados por lo mucho y bien, y sin desmayos, que trabaja la Sociedad en pro de los pobres pescadores.

Los delegados de la Oceanográfica salieron de la Diputación muy satisfechos de su visita, y dando expresivas gracias a los señores Marqués de Valde-Espina y Aranguren, por sus finas atenciones.



Seguidamente se encaminaron a la Casa Consistorial.

Allí entregó el Sr. Balbás al Alcalde, Sr. Tabuyo, el nombramiento de Socio de Honor y significó la gratitud de la Sociedad de Oceanografía hacia el Excmo. Ayuntamiento por su decidida y entusiasta protección moral y material, gracias a la cual ha logrado fundar la próspera Escuela de Pesca y prestar algunos servicios a los pescadores, efectuándose actualmente, entre otros trabajos que enumeró, gestiones en Madrid relacionadas con la reorganización del Laboratorio oceanográfico.

Invitó al señor Alcalde a los exámenes de la Escuela de Pesca y detalló varios de los precitados trabajos sociológicos y científicos en curso.

El Sr. Tabuyo elogió los servicios que presta la Sociedad de Oceanografía; agradeció el nombramiento de Socio de Honor y añadió que, por su parte, como autoridad y particular, favorecía y auxiliaría cuanto pudiera a tan benemérita institución. Manifestó su complacencia por el éxito de las secciones de náutica elemental y de fogoneros-habilitados de la Escuela de Pesca, y contestando a las indicaciones del señor Bidaguren acerca de las luces de enfilación de la Concha de San Sebastián, dijo que no dejaría de la mano tan importante y transcendental asunto para pescadores y mareantes.

En el curso de la conversación, se rindió un expresivo homenaje al entusiasta e incansable oceanógrafo D. Julián de Salazar, iniciador de un proyecto tan necesario para pescadores y navegantes, como es el de las luces de enfilación de la Concha.

El señor Alcalde reiteró que quedaba altamente reconocido al honor recibido y que el Excmo. Ayuntamiento veía con verdadera satisfacción las incansables gestiones y grandes esfuerzos de la Sociedad en bien de una clase tan desamparada como son los pescadores.

Los señores Presidente de la Diputación y Alcalde de San Sebastián asistirán muy gustosos a los exámenes de la Escuela de Pesca.

Igualmente salieron muy complacidos de la Casa Consistorial los delegados de la Oceanográfica.

